

FECHA: 11/07/2013

EXPEDIENTE N°: ABR_II_0326/2009

ID TÍTULO: 4311453

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Odontología Integrada por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	• Unidad de Postgrado (MÓSTOLES)
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

0 - Descripción general

Se ha procedido a actualizar y modificar el Máster Universitario en Odontología Integrada, cuyos puntos se describen en el resto de apartados

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Se han actualizado los datos básicos de la descripción del título

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado

Se han actualizado las competencias generales del Máster Universitario en Odontología Integrada

3.3 - Competencias específicas

Se han actualizado las competencias específicas del Máster Universitario en Odontología Integrada.

4.1 - Sistemas de información previo

Se han actualizado los sistemas de información previo del Máster Universitario en Odontología Integrada.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se han actualizado los requisitos de acceso y criterios de admisión del Máster Universitario en Odontología Integrada.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconomiento de créditos

Se han actualizado los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos del Máster Universitario en Odontología Integrada.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se ha actualizado el plan de estudios del Máster Universitario en Odontología Integrada

5.2 - Actividades formativas

Se han actualizado las actividades formativas del Máster Universitario en Odontología Integrada.

5.3 - Metodologías docentes

Se han actualizado las metodologías docentes del Máster Universitario en Odontología Integrada.

5.4 - Sistemas de evaluación

Se han actualizado los sistemas de evaluación del Máster Universitario en Odontología Integrada.

6.1 - Profesorado

Se ha actualizado el profesorado del Máster Universitario en Odontología Integrada.

6.2 - Otros recursos humanos

Se han los recursos humanos con los que cuenta el Máster Universitario en Odontología Integrada.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se ha actualizado la justificación de recursos materiales y servicios disponibles del Máster Universitario en Odontología Integrada.

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Se han los valores cuantitativos del Máster Universitario en Odontología Integrada.

9 - Sistema de garantía de calidad

Se ha actualizado el sistema de garantía de calidad del Máster Universitario en Odontología Integrada.

Madrid, a 11/07/2013:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken